



INFORME RELATIVO A LAS QUEJAS RECIBIDAS EN EL BUZÓN NARANJA Y LOS PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL O LABORAL EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, QUE RINDE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ, DEL 31 TREINTA Y UNO DE MARZO AL 19 DECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Como parte de los trabajos de las Consejerías integrantes del Comité de Seguimiento a los Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual y Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, respecto de la puesta en marcha del Buzón Naranja en línea de este organismo electoral, se da cuenta que, de fecha 31 treinta y uno de marzo al 19 diecinueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés, no se ha recibido queja alguna en la materia, por medio de la herramienta tecnológica en cuestión.

A t e n t a m e n t e



María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Técnica del Comité de Seguimiento a los
Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral
en el Instituto Electoral de Michoacán

Morelia, Michoacán a 24 de mayo de 2023